

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 1 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB-7C4A4D04C5F9C62E97054BC93CCF7BFCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 700

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR FORMULARIO II - PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:
CREATIVIDAD PARA EL PROYECTO "EL OAR CON EL COLE"

Tipo de Contrato	<input type="checkbox"/> Suministro	<input checked="" type="checkbox"/> Servicios	Otro:
Centro Gestor: Servicio de Informática			
Persona responsable del Contrato: Rafael Carlos García Casado			

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 11.500,00 €
 IMPORTE DEL IVA: 2.415,00 €
 PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 13.915,00 €

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, **la presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (huella electrónica) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío.

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 2 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB-7CA44D04C5F9C69E97054BC93CCF7BF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=3



ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 700

Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Gestión Administrativa y Asuntos Generales por correo electrónico (sgaag.oar@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá reportarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las notificaciones y comunicaciones relativas al presente expediente (subsanación de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente de forma electrónica, a través de tres pasos:

- Puesta a Disposición del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- Aceptación mediante firma electrónica por el destinatario.
- Acceso al contenido de la notificación: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La suscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa automáticamente al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) o desde la recepción de la notificación (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

Según PPT adjunto.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

Según PPT adjunto.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

Según PPT adjunto.

DOCUMENTO ...PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 3 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D40C5F9C92E97054BC93C78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 700

EL JEFE DE SERVICIO O RESPONSABLE ADM.	EL DIPUTADO DELEGADO DEL CENTRO GESTOR
Fdo.: Rafael Carlos García Casado	Fdo.: Saturnino Alcázar Vaquerizo

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 4 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB-7C4A4D04C5F9C69E97054BC93CFC78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.cfp-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

Índice

1. Antecedentes.....	1
2. Objeto del Contrato.....	2
3. Alcance.....	3
3.1 CREACIÓN DE UNA WEB Y UN VIDEO JUEGO CORPORATIVO DE LAS AVENTURAS DE SÚPER OAR.....	3
3.1.1. Requisitos técnicos.....	3
3.1.2. Historia de fondo.....	4
3.1.3. Mecánica del juego.....	4
3.1.4. Interfaz.....	4
3.2. REDISEÑO DEL MATERIAL ACTUAL.....	4
4. Propiedad de los trabajos.....	5
5. Equipo de trabajo.....	5
6. Garantía.....	6
7. Plazo de ejecución.....	6
8. Criterios de valoración.....	6
9. Confidencialidad.....	7
10. Protección de Datos.....	8
11. Importe del contrato.....	8
ANEXO I.....	9
1. Personajes.....	9
2. Dinámica del Programa.....	10
4. Material Promocional.....	12
5. Powerpoint "EL OAR CON EL COLE".....	18

1. Antecedentes

El proyecto de sensibilización escolar "El OAR con el Cole" comenzó su andadura el curso escolar 2014/2015. Durante estos 7 años hemos trasladado a alumnos, profesores, familias y ciudadanos en general, nuestra inquietud por educar en valores solidarios, transparentes y de igualdad, de igual manera hemos transmitido los efectos y consecuencias del fraude fiscal.

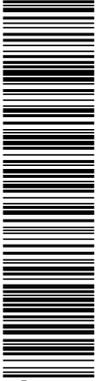
El principal objetivo del proyecto es hacer llegar a los niños y niñas una explicación entendible de qué es, cómo funciona y por qué es necesario el sistema tributario. Se busca sensibilizarlos para construir las bases de una sociedad venidera donde los valores de transparencia, equidad, solidaridad, justicia estén más consolidados.

Se presenta como un proyecto innovador que se ha consolidado como un servicio más del OAR hacia los ciudadanos, reforzando nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa.

Hasta el día de la fecha hemos y nos han visitado 5854 alumnos de 121 centros escolares de 103 municipios de la provincia de Badajoz, repartidos en 11 comarcas.

El proyecto está dirigido a los alumnos de 4º y 5º de Educación Primaria en la provincia de

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 5 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB-7C4A4D404C5F9C62E97054BC93C78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/identidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

Badajoz.

La necesaria adecuación a la nueva identidad corporativa (ver https://www.dip-badajoz.es/diputacion/identidad_corporativa/doc2016/manual_diputacion_OAR.pdf), así como la conveniencia de la evolución de contenidos y soportes a la realidad de los nuevos nativos digitales, impulsan la contratación de este servicio.

Toda la información relativa al proyecto se puede encontrar pinchando en el siguiente enlace: <https://oar.dip-badajoz.es/paginas/proyecto-rsc-el-oar-con-el-cole>

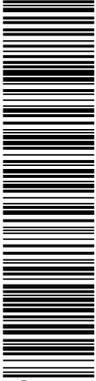
2. Objeto del Contrato

El objetivo que se pretende es, en primer lugar, armonizar cromática y gráficamente la imagen de campaña y personajes con la identidad corporativa de la marca OAR, mediante las siguientes actividades:

- Redefinición gráfica de los personajes.
- Rediseño de la estética de los materiales existentes (ver anexo I) para que armonice cromática y gráficamente con la nueva imagen de marca del OAR:
 - folleto (abierto 30x10 cm; cerrado 10x10 cm),
 - cartelería 50x35 cm,
 - photocall,
 - folio corporativo A4 para concurso de dibujo y redacción,
 - diploma acreditativo de los participantes,
 - chapas,
 - banderolas del punto de información de las oficinas del OAR,
 - identificadores solapa,
 - identificadores de mesa,
 - libreta de notas,
 - corpóreo,
 - presentación tipo Powerpoint para dinámica del concurso "El Oar con el Cole",
 - cuestionarios de valoración.

Nota: En el anexo I, se incluye el juego de mesa para que la empresa licitadora tenga más conocimientos de la dinámica actual del proyecto además le puede servir cómo fuente de inspiración para la elaboración del videojuego.

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 6 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB-7C4A4D404C5F9C62E97054BC93CCF7BFCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

En segundo lugar, se pretende el diseño, edición, programación y puesta en producción de un videojuego en web que incluya información sobre la recaudación tributaria, dando a conocer el sentido y la necesidad de un sistema de recaudación justo para poder disfrutar de los servicios y bienes públicos de nuestra ciudad y a la vez enseñar a los más pequeños la importancia del pago de los impuestos, así como las consecuencias por el impago de los mismos

Las necesidades administrativas a satisfacer son:

- fomentar en los niños la importancia de los sistemas tributarios y los valores de transparencia, equidad, solidaridad y justicia;
- la adecuación de los contenidos a la nueva identidad corporativa y a las características de los nuevos nativos digitales.

3. Alcance

El alcance de los servicios que se pretenden contratar comprende los elementos que se describen en los siguientes subapartados.

3.1 CREACIÓN DE UNA WEB Y UN VIDEO JUEGO CORPORATIVO DE LAS AVENTURAS DE SÚPER OAR

Diseño, edición y programación de una web que incluya información sobre la acción y permita a los niños conocer la gestión de tributos del OAR.

Diseño, edición y programación de un vídeo juego con las aventuras de súper OAR para que los niños jueguen desde la web. Contendrá animación introductoria de la vista de 1 minuto de duración con la presentación de personajes y mantendrá el tono didáctico de la edición anterior y mantendrá el mismo tono de comunicación que el vídeo.

3.1.1. Requisitos técnicos

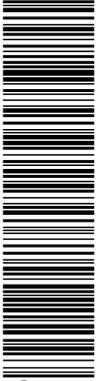
- Software

Si el licitador contempla la utilización de software comercial, tendrá que suministrar las licencias necesarias para el uso de dicho software por el público en general, desde los servidores del OAR y sin que conlleve restricciones ni royalties.

- Accesibilidad y usabilidad

El videojuego deberá ser accesible para el mayor número posible de usuarios, por lo que deberá ejecutarse bajo los sistemas operativos y en las configuraciones de hardware y software más

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 7 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB-7C4A4D404C5F9C629E07054BC93CCF78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

comunes a nivel de usuario.

El videojuego funcionará en un entorno web, cuyo alojamiento será proporcionado por el OAR. No obstante lo anterior, la plataforma, hardware y software, que dará soporte al portal web, así como el entorno de desarrollo y las tecnologías usadas en la creación del videojuego, deberán ser propuestos y justificados por los licitadores, que deberán presentar acompañando a su oferta un documento que justifique su propuesta, en el que se especifiquen con suficiente grado de detalle, las soluciones técnicas y el entorno de desarrollo elegido, presentando un análisis de las diferentes alternativas existentes y de las razones que justifiquen las opciones propuestas

El videojuego seguirá un diseño responsive que posibilite su correcta visualización en distintos dispositivos de distinto tamaño, y funcionará en todos los navegadores web con presencia significativa en el mercado, tanto para ordenador como en las tablets que utilicen esos mismos navegadores web.

El conjunto de los desarrollos deberá ser compatible con las últimas versiones de los estándares principales en formato de almacenamiento y tratamiento de la información, de manera especial con las establecidas por el W3C tales como XHTML, hojas de estilo CSS, etc.

3.1.2. Historia de fondo

El videojuego contará con una historia de fondo en cuyo marco se desarrollan las sucesivas misiones y que actúa como nexo de unión entre los diferentes objetivos de juego

3.1.3. Mecánica del juego

El jugador podrá elegir entre distintos personajes e irá aprendiendo sobre tributación y el OAR de una manera lúdica mientras completa la misión asignada.

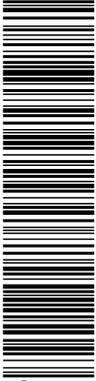
3.1.4. Interfaz

El interfaz contará con un diseño intuitivo para asegurar un aprendizaje natural, y estará acorde con el look del juego.

El control del personaje estará basado en los estándares marcados por otros videojuegos parecidos.

Mostrará en todo momento los controles básicos para que el usuario nunca se encuentre perdido.

DOCUMENTO ...PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 8 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB-7CA44D404C5F9C629E97054BC9CCF7BFCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

3.2. REDISEÑO DEL MATERIAL ACTUAL

OBJETIVO:

- Actualizar los contenidos incluyendo los nuevos personajes y el mismo tono de comunicación que el vídeo juego.
- Vertebración gráfica de la campaña según la nueva identidad gráfica del OAR.

4. Propiedad de los trabajos

El O.A.R. tendrá la propiedad intelectual de trabajos que sean desarrollados dentro del ámbito de este contrato y, por lo tanto, estará autorizado a la reproducción total o parcial, traducción, adaptación o cualquier otra transformación que pudiera requerir la utilización de estos elementos desarrollados o modificados.

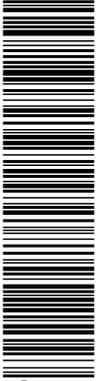
El adjudicatario cede al O.A.R. todos los derechos de autoría y de explotación, incluyendo la explotación en Internet, sobre las obras y creaciones producidas y sobre los datos que se puedan derivar de la presente contratación en cualquier forma. Concretamente, la Diputación de Badajoz ostentará los siguientes derechos:

- Derecho de reproducción en forma gráfica, sonora, visual y audiovisual, por cualquier tipo de procedimiento.
- Derecho de comunicación pública, en concreto, su representación y ejecución por todos los medios y procedimientos a partir de soportes sonoros y/o audiovisuales, su emisión, por cualquier medio de retransmisión y de difusión actualmente existentes.
- Derecho de transformación, en concreto, la actualización, la traducción, adaptación, arreglo, y cualquier otra modificación de su forma que pueda derivar en otra obra o creación.
- Derecho de distribución. La cesión de los derechos de explotación a la Diputación de Badajoz en cualquier forma y modalidad, incluida la explotación en red reviste carácter de exclusiva por todo el tiempo que tarde la obra en pasar a dominio público y se otorga por el ámbito territorial universal.

La empresa adjudicataria garantiza salvaguardar los derechos de imagen y propiedad intelectual de todo el material que el O.A.R. le entregue para la ejecución del contrato. El adjudicatario no podrá hacer uso distinto del material al indicado en estos pliegos, pudiendo el O.A.R. emprender las acciones legales oportunas si considerase que la empresa adjudicataria ha incumplido parcial o totalmente esta cláusula.

A este respecto el contratista queda obligado a ceder sin limitación alguna todos los elementos que haya incorporado a la materialización de las creatividades.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 9 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB-7C4A4D404C5F9C629E97054BC93CFC78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

5. Equipo de trabajo

La empresa adjudicataria queda obligada a aportar, para la realización del servicio, el equipo y medios auxiliares que sean precisos para la buena ejecución de aquel en los plazos convenidos, en función de lo previsto en su oferta.

El equipo quedara adscrito al contrato en tanto se hallen en ejecución las unidades en que ha de utilizarse, no pudiendo retirarse sin consentimiento expreso del O.A.R.

El O.A.R. contará con un responsable del contrato encargado de la comprobación, coordinación y vigilancia de la correcta realización del objeto del contrato, correspondiéndole adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, así como la relación directa e inmediata con el adjudicatario.

6. Garantía

La empresa adjudicataria será responsable de la correcta realización de los trabajos contratados y de la corrección de los defectos que en ellos pudieran existir y sean notificados durante la vigencia del contrato.

Todos los trabajos realizados en el marco de la duración del contrato tendrán una garantía de 3 meses desde su aceptación por parte del O.A.R.

La empresa adjudicataria se compromete a resolver las disfuncionalidades causadas por errores propios y no inducidas por otras aplicaciones o intervenciones externas sin cargo alguno para el O.A.R. No obstante, cualquier producto que, entregado por la empresa adjudicataria sea modificado por un tercero, perderá de inmediato su garantía.

Así mismo, durante el periodo de garantía se ofrecerá soporte telefónico y, de ser necesario, asistencia en las instalaciones del O.A.R., para la resolución de los problemas que se planteen y tengan su origen en los trabajos realizados objetos del presente pliego.

7. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución será de seis meses. Los licitadores deberán presentar un plan de proyecto donde se detallen las fases de ejecución, la descripción de cada una de las fases y los entregables asociados a las mismas.

8. Criterios de valoración

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán con arreglo a la

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 10 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB-7C4A4D404C5F9C62E97054BC93CCF7BFCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

siguiente ponderación:

La adjudicación del contrato recaerá en el oferente que en conjunto haga la proposición más ventajosa, según los criterios que seguidamente se especifican y ponderan, y cuya puntuación máxima posible es de 100 puntos:

- A) Criterios cuantificables mediante aportación de fórmulas matemáticas. De 0 a 51 puntos:
 - 1) Oferta económica. De 0 a 41 puntos:

Mediante la aplicación de la siguiente formula:

$$P = 41 * (1 - (PBj - PBO) / 50))$$

dónde:

P: Puntuación obtenida.

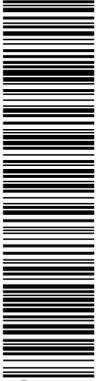
PBj: Porcentaje de baja máximo

PBO: Porcentaje de baja del licitador que se puntúa.
 - 2) Mejoras: se valorará el ofrecimiento de desarrollo de diseño y creatividad completos para la presentación del proyecto en ediciones de premios en los que el OAR concurra, de la siguiente manera:
 - i. una propuesta para un premio, 5 puntos;
 - ii. dos o más propuestas para dos o más premios, 10 puntos.

Las propuestas adicionales deben cumplir los mismos requisitos que el audiovisual del punto 2.1.
- B) Criterios cuantificables mediante juicio de valor. De 0 a 49 puntos. Se valorará en este apartado la propuesta creativa y la calidad conceptual, funcional y técnica de la solución propuesta, de acuerdo con los siguientes parámetros:
 - 1) La adecuación de las propuestas a los objetivos de comunicación de la campaña: justificación escrita de la creatividad y diseño propuesto sobre la base de los objetivos de marketing. Se valorará el grado de detalle de la oferta (incluyendo la presentación de maquetas sobre los productos finales a entregar) y el rigor de la argumentación del planteamiento general. Hasta 25 puntos.
 - 2) La originalidad de la propuesta, impacto, y notoriedad (capacidad para ser distinguida, reconocida y recordada por el público objetivo). Hasta 20 puntos.
 - 3) Descripción de los trabajos para su desarrollo y propuesta de equipo profesional. Organización y planificación de tareas: se valorará la planificación de todas las etapas, fases, tareas y actividades necesarias para poner en marcha la solución propuesta, indicando los recursos a utilizar para cada etapa, fase, tarea y actividad, y los tiempos en los que se deben realizar todas ellas. Hasta 4 puntos.

De conformidad con el artículo 146.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 11 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB-7CA4AD040C5F9C92E97054BC93CFF7BFCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

Sector Público, se establece un umbral mínimo de 30 puntos en la oferta técnica. De no alcanzarse este umbral mínimo, las ofertas no continuarán a la siguiente fase de valoración.

9. Confidencialidad

La empresa contratada se obliga a guardar secreto sobre la información y documentación proporcionada o confiada a su personal, o que llegue a su conocimiento como consecuencia de la realización del trabajo.

La empresa adjudicataria deberá observar reserva absoluta de la información obtenida en el desarrollo de la prestación del servicio. No podrá transferir a personas o entidades información alguna recibida con ocasión de los trabajos o con relación a los mismos, sin el consentimiento previo, por escrito, del OAR

10. Protección de Datos

Si en algún momento la ejecución del contrato conllevara el tratamiento de datos personales, el adjudicatario de la presente licitación alcanzará, en su caso, la condición de encargado del tratamiento y se establecerán las condiciones del tratamiento de datos personales conforme especifica el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril 2016 en relación con la Disposición adicional vigésima quinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

11. Importe del contrato

El importe máximo de licitación es de 11.500 euros €, I.V.A. no incluido.

El pago de las cantidades correspondientes al presupuesto del contrato se abonará de la siguiente manera:

- Un 50%, tras la entrega de los trabajos de rediseño del material actual.
- El resto, tras la recepción satisfactoria por el OAR del total de los entregables objeto del contrato.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 12 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación. Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación. Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB_7C4A4D404C5F9C62E97054BC93CCF78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

ANEXO I

1. Personajes

Os presentamos a SUPER OAR

Superhéroe cercano, real, de carne y hueso. Sincero y valiente. Le gusta que todo funcione bien. No es prepotente ni vanidoso. Nos pide ayuda para que colaboremos con él y que, entre todos, hagamos un mundo mejor.

Os presentamos a MECANIC, KELI Y BUSINETA

Son niños héroes, los amigos y ayudantes de Súper OAR. Son felices y responsables. Saben trabajar en equipo. Afrontan sus misiones con ilusión y optimismo.

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 13 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D04C5F9C69E97054BC93CCF78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

Se enriquece a costa de otros.
Peinado icónico de gánster o empresario fraudulento.

Personaje oscuro.
Su poca riqueza cromática lo muestra como un ser que no es frago limpio, que se mueve en la sombra.

Huidizo y cobarde.
Utiliza sus piernas largas para tratar de escapar de la ley.

Maldad que no hace gracia a nadie.
Representada a través de facciones y símbolos. También en su apodo, sin ningún diminutivo cariñoso.

Manos escondidas en sus bolsillos llenos.
Es un ladrón que no quiere renunciar a ningún botín.

Os presentamos a TRAMPAS

Villano a secas. Ni siquiera súpervillano. Posee menor altura actual que Súper OAR. No tiene amigos, vive escondido, se mueve en los bajos fondos. Es rico, pero no sabe disfrutar de la vida. Nos roba a todos.

Una hucha convertida en personaje.
Los rasgos humanos lo convierten en un personaje entrañable, con ojos cálidos. Digna de protección y respeto. Algo con valores emocionales, no simple y fríamente dinero.

Súper OAR y Boxi, juntos pero no revueltos.
Al diferenciar el monto del dinero recaudado (Boxi) del gestor que lo recauda (Súper OAR) evitamos confusiones que reflejen una realidad poco transparente o sospechosa.

Os presentamos a BOXI

Es la mascota del juego. Representa una gran hucha que llenamos entre todos. Súper OAR, Mecanic, Keli y Busineta tratan de protegerla de Trampas, que solo piensa en conseguir robarla.

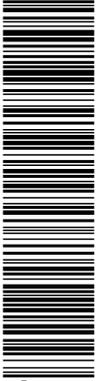
2. Dinámica del Programa

El Programa de Sensibilización cuenta con dos fases:

En la primera, **EL OAR VA AL COLE** consiste en una charla explicativa introductoria a cargo de los miembros del OAR donde se explica:

- Qué es el OAR.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 14 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB_7C4A4D04C5F9C62E97054BC93CCF7BFCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

- ¿Cuáles son las necesidades de los ciudadanos? Diferencias entre necesidades individuales y colectivas.
- La necesidad de un esfuerzo conjunto para afrontar las necesidades colectivas con servicios públicos.

Continúa la jornada con las siguientes actividades:

- Lluvia de ideas en la que los escolares identifican los servicios públicos de su localidad.
- Proyección del corto de animación "Las aventuras de SúperOAR".
- Invitación a participar en concurso de relato o dibujo sobre la temática presentada.
- Entrega de material promocional en esta primera fase.

En la segunda fase, **EL COLE VA AL OAR**, son los escolares de estos colegios, acompañados por sus docentes, quienes visitan los Servicios Centrales del OAR, en Badajoz. Actividades:

- Recibimiento de SuperOAR.
- Visita guiada por SuperOAR a los Servicios Centrales del OAR: recorrido con estaciones informativas que explican las funciones realizadas por el Organismo; los escolares toman nota de las ideas principales.
- Dinámica en el salón de actos:
 - Proyección de refuerzo del corto de animación "Las aventuras de SuperOAR".
 - Medición a través de cuestionario de la valoración que los escolares tienen del corto de animación.
 - Preguntas sobre todo lo aprendido; los escolares que responden más rápido son nombrados miembros de la SuperPandilla.
 - Se les hace entrega de diploma y juego de mesa "Las aventuras de SuperOAR".
 - Proyección de relatos y dibujos presentados a concurso por el colegio visitante.
 - Notificación de ganadores de los concursos; entrega de diploma y juego de mesa.
 - Entrega al resto de escolares de juego de mesa.
- Tiempo libre de juego. En el exterior del OAR, donde se dispone un photocall de SuperOAR y la SúperPandilla para hacer fotos divertidas y paneles con todos los dibujos y relatos presentados a concurso.

Duración aproximada: 90 min.

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 15 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D04C5F9C629E97054BC93CFC78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

4. Material Promocional

- Chapas:



- Folio corporativo A4 para concurso de dibujo y redacción:



- folleto (abierto 30x10 cm; cerrado 10x10 cm):



- Caretas y emblemas que se le colocan a los escolares nombrados miembros de la Súper-pandilla



- Diploma a los ganadores:



DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 16 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D04C5F9C6297054BC93CFC78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

-Libreta de notas:



-Juego de mesa Las aventuras de SuperOAR. Misión Sunyland



Este juego consiste en un tablero con fichas de diferentes colores, dados y tarjetas de diferentes niveles.

El punto de salida es sobre la mitad del tablero para permitir entender que se puede mejorar o ir a peor si colaboramos o no, respectivamente, con Súper OAR.

Mecanic, Keli y Busineta son los ayudantes de Súper OAR y también ayuda a los jugadores. Encontrarlos en el camino permite avanzar más rápido.

Trampas se encuentra a lo largo del recorrido. Se disfraza de Keli, se esconde en un cubo de basura, huye en un coche robado... Encontrarlo en el camino puede hacerte retroceder y perder el juego.

Al caer en las casillas de preguntas hay que coger una tarjeta del color del nivel correspondiente y responder la cuestión.

Hay que proteger a Boxi. Es la mascota del juego y representa el esfuerzo de todos. Trampas sólo piensa en robarla.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 17 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D404C5F9C92E97054BC93CFC78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

Quién gane llegará a la meta donde se encuentra SuperOAR sin embargo el mundo gris que se encuentra en la parte inferior del tablero, es el reino de trampas. Una ciudad que vive en pleno caos, sin servicio público. No hay ni luz ni color.

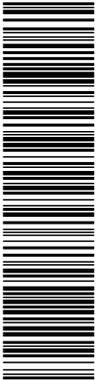
-Banderolas del punto de información de las oficinas del OAR



- Corpóreo:



DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 18 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D04C5F9C69E97054BC93CFC78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

- Photocall:



-Cartelería 50x35 cm:



DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 19 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB_7C4A4D404C5F9C6297054BC93CCF78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

-Identificadores de solapa:



-Identificadores de mesa:



DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 20 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D404C5F9C629E07054BC93CCF78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

- Cuestionarios de valoración:

Rodea tu respuesta: Soy niño niña Tengo 8 9 10 11 años Estoy en 4ª 5ª primaria

A continuación te vamos a hacer unas preguntas sobre el vídeo que acabas de ver.

★ ¿reconoces haber visto a estos personajes en el vídeo? Encima de cada imagen tienes las opciones. Rodea con un círculo tu respuesta.

¿LO RECONOCES?							
Si No							

★ En los dibujos anteriores rodea la cara de tu personaje preferido con un círculo. Solo puedes elegir uno.

★ Te pedimos que respondas a un conjunto de preguntas relacionadas con el vídeo. Debes rodear con un círculo la cara que coincide con tu respuesta.

MUCHO BASTANTE ALGO MUY POCO NADA NO LO SÉ

¿Ha sido divertido ver el vídeo?

¿Ha sido fácil de comprender el vídeo?

¿Ha sido interesante ver el vídeo?

¿Son útiles las canciones del vídeo para lograr una comunidad más justa y feliz?

¿Ha sido una buena idea ver el vídeo?

★ ¿Qué te gustaría ser de mayor?

Imagina que dentro de unos años lo has conseguido. A cambio de tu trabajo recibirás dinero cada mes. Nos gustaría saber cuál es tu intención de colaborar con parte de tu dinero en la hucha común.

MUCHO BASTANTE ALGO MUY POCO NADA NO LO SÉ

¿Te gustaría colaborar con parte de tu dinero en la hucha común?

¿Crees que colaborando con parte de tu dinero en la hucha común, tu escuela, tu parque o tu biblioteca serán lugares cada día mejores?

¿Crees que tu familia, tus profesores y tus amigos apoyan que tú colabores en la hucha común?

¿Crees que es probable que en el futuro colabores en la hucha común?

★ Es importante para nosotros conocer qué piensas sobre los siguientes dos personajes del vídeo. Como en las preguntas anteriores, debes rodear con un círculo la cara que coincide con tu respuesta.

MUCHO BASTANTE ALGO MUY POCO NADA

¿Es buena esta personaje?

¿Es divertida esta personaje?

¿Te gusta esta personaje?

★ ¿Recuerdas qué es OAR? Rodea con tu círculo la respuesta Si No

Si has respondido SÍ, dínos en una línea a qué se dedica OAR y contesta las dos últimas preguntas.

MUCHO BASTANTE ALGO MUY POCO NADA NO LO SÉ

¿Es útil el trabajo que realiza OAR?

¿Es importante el trabajo que realiza OAR?

GRACIAS POR PARTICIPAR

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 21 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB-7C4A4D404C5F9C6297054BC93CFC78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

5. Powerpoint "EL OAR CON EL COLE"



DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 22 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB_7C4A4D04C5F9C629E07054BC93C78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"



Mecanic, Kely y Busineta te recuerdan que la escuela es pública, es decir, es de todos y para todos.
Esto significa que:

- a) Podemos hacer en la escuela lo que nos dé la gana.
- b) Tenemos que cuidar los libros, las mesas, las sillas, las zonas verdes... para que otros niños como nosotros puedan disfrutarlo.

Mecanic, Kely y Busineta te recuerdan que la escuela es pública, es decir, es de todos y para todos.
Esto significa que:

SOLUCIÓN: B

- b) Tenemos que cuidar los libros, las mesas, las sillas, las zonas verdes... para que otros niños como nosotros puedan disfrutarlo.

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 23 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D40C5F9C6297054BC93C78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"





Sunnyland es una ciudad llena de luz, incluso de noche. **¿Quién crees que paga la electricidad de las farolas?**

- a)** La paga el Ayuntamiento, gracias a las contribuciones de todos recaudadas con ayuda del OAR.
- b)** La iluminación de las calles es gratis, no la paga nadie.

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 24 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D40C5F9C92E97054BC93CCF78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"



Sunnyland es una ciudad llena de luz, incluso de noche. **¿Quién crees que paga la electricidad de las farolas?**

SOLUCIÓN: A

a) La paga el Ayuntamiento, gracias a las contribuciones de todos recaudadas con ayuda del OAR.



¡Alerta, alerta! Hay un incendio en Sunnyland, los bomberos están



¡Alerta, alerta! Hay un incendio en Sunnyland, los bomberos están trabajando para rescatar a las personas y apagar el fuego. **¿Quién les pagará por su trabajo?**

SOLUCIÓN: B

b) Lo paga la Diputación Provincial de Badajoz, gracias a los impuestos y contribuciones que el OAR recauda de los ciudadanos.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 25 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB_7C4A4D404C5F9C92E97054BC93C78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"




Por tu cumpleaños, vas a invitar a todos tus amigos a una gran fiesta en McSunny, la mejor hamburguesería de Sunnyland. **¿Quién pagará todo?**

- a) Los ciudadanos de Sunnyland a través de los impuestos.
- b) Lo pagarán tus papás. Tu fiesta es algo privado que paga tu familia; no algo público que se paga a través de impuestos.



Por tu cumpleaños, vas a invitar a todos tus amigos a una gran fiesta en McSunny, la mejor hamburguesería de Sunnyland. **¿Quién pagará todo?**

SOLUCIÓN: B

- b) Lo pagarán tus papás. Tu fiesta es algo privado que paga tu familia; no algo público que se paga a través de impuestos.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 26 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB_7C4A4D404C5F9C9297054BC93CCF78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"





SuperOAR siempre dice:
"Todos los niños pueden ir al colegio, no importa si sus papás tienen dinero para pagarlo". **¿Tiene razón?**

a) Sí, el colegio es gratuito para todos los niños gracias a los impuestos.

b) No, solo los hijos de padres ricos van al colegio.



SuperOAR siempre dice:
"Todos los niños pueden ir al colegio, no importa si sus papás tienen dinero para pagarlo". **¿Tiene razón?**

SOLUCIÓN: A

a) Sí, el colegio es gratuito para todos los niños gracias a los impuestos.

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 27 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376_LK97J-AIAYL-DUASB_7C4A4D404C5F9C92E97054BC93CCF78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"




¿Quién se preocupa de mantener el carril bici de Sunnyland en perfecto estado para que no haya accidentes?

- a) Tus padres junto con los padres de tus amigos.
- b) El Ayuntamiento lo cuida gracias a la recaudación que realiza a través de los impuestos con la colaboración del OAR.



¿Quién se preocupa de mantener el carril bici de Sunnyland en perfecto estado para que no haya accidentes?

SOLUCIÓN: B

- b) El Ayuntamiento lo cuida gracias a la recaudación que realiza a través de los impuestos con la colaboración del OAR.

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. Formulario II - Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LK97J-AIAYL-DUASB Página 28 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 16/09/2021 11:00 2.- Alcázar Vaquerizo, Saturnino, DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 17/09/2021 09:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 703376 LK97J-AIAYL-DUASB 7C4A4D404C5F9C92E97054BC93CCF78FCF8649E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



Pliego de Prescripciones Técnicas
Creatividad para el proyecto "El OAR con el Cole"

